UOC-SNVH Nº. 720-16

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú N°. 1.055 c/. Avda. Artigas – Ciudad de Asunción.
Teléfono: (021) 213-347/8
e-mail: datasys@data.com.py

PRESENTE

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 06-16 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH" – I.D. N°. 317881.

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**, por un monto total de **Gs. 40.000.000.- (Guaraníes cuarenta millones),** conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 01-12-16 y en la Resolución Nº. 2.788 de fecha 12-12-16.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son indispensables para la firma del contrato, dichos documentos deben ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución Nº. 2.788 de fecha 12-12-16 y del Acta del Comité de Evaluación de fecha 09-12-16.

Atentamente.

ABG. GUSTAVO BERNI GONZALEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

JDGV/DCGA

Arnaldo Andres Lezcano Silva

De: Deolidia Morinigo <dmorinigo@data.com.py>
Enviado el: jueves, 15 de diciembre de 2016 09:22 a.m.
Para: Jose Dario Gonzalez Villalba; datasys@data.com.py
CC: Arnaldo Andres Lezcano Silva; Gustavo Daniel Berni Gonzalez
Asunto: RE: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 06-16 - I.D. 317881 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH

Buen día

Remito acuse de recibo.
Atte.

Deolidia Morínigo

De: Jose Dario Gonzalez Villalba [mailto:Jvillalba@senavitat.gov.py]
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 07:51 p.m.
Para: datasys@data.com.py
CC: Arnaldo Andres Lezcano Silva; Gustavo Daniel Berni Gonzalez
Asunto: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 06-16 - I.D. 317881 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH

Por el presente medio le comunicamos el resultado del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°. 06-16 - I.D. 317881 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH. Se adjuntan los sgts. documentos escaneados:

1. Nota UOC-SNVH N°. 720-16 de fecha 12-12-16.-
2. Resolución de Adjudicación N°. 2.788 de fecha 12-12-16.-
3. Acta de Evaluación de fecha 09-12-16.-

Atte.

Jose Dario Gonzalez Villalba
Sub – Unidad de Contratos y Garantías
Independecia Naciona N° 909 esq. Manuel Domínguez
Teléfono: 595-21-449-641 | E-mail: Jvillalba@senavitat.gov.py
Asunción | Paraguay

La información contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos.

UOC-SNVH Nº. 721-16

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores
SHIROSAWA S.A.I.C.
Juliana Insfrán N°. 4.045 c/. Choferes del Chaco – Ciudad de Asunción.
Teléfono: (021) 661-407 – 600-168 – 661-398
e-mail: gerencia_km@shirosawa.com

PRESENTE

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 06-16 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH" – I.D. N°. 317881.

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**, por un monto total de **Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones),** conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 01-12-16 y en la Resolución Nº. 2.788 de fecha 12-12-16.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son indispensables para la firma del contrato, dichos documentos deben ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución Nº. 2.788 de fecha 12-12-16 y del Acta del Comité de Evaluación de fecha 09-12-16.

Atentamente.

ABG. GUSTAVO BERNI GONZALEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

JDGV/DCGA

Arnaldo Andres Lezcano Silva

De: Miguel Acuña <miguel.acuna@shirosawa.com>
Enviado el: jueves, 15 de diciembre de 2016 09:59 a.m.
Para: Arnaldo Andres Lezcano Silva
CC: Jose Dario Gonzalez Villalba
Asunto: Acuse de Recibo

Buen dia señor Arnaldo:

Acuso recibo de nota de adjudicación.

Atte.

--

Miguel Acuña
Sub. Gerente Técnico.
Shirosawa Co. SAIC
División
KYOCERA
Document Solutions
Oficina: (021) 661-407 / 600-168
Móvil: (0983) 971-794

UOC-SNVH Nº. 722-16

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Señores
J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.
Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdez – Ciudad de Asunción.
Teléfono: (021) 662-336
e-mail: ventas@jfleischamn.com

PRESENTE

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 06-16 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH" – I.D. N°. 317881.

Cumplimos en informarles que vuestra firma ha sido adjudicada en el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**, por un monto total de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones),** conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 01-12-16 y en la Resolución Nº. 2.788 de fecha 12-12-16.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son indispensables para la firma del contrato, dichos documentos deben ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución Nº. 2.788 de fecha 12-12-16 y del Acta del Comité de Evaluación de fecha 09-12-16.

Atentamente.

ABG. GUSTAVO BERNI GONZALEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

JDGV/DCGA

Arnaldo Andres Lezcano Silva

De: Olivia Von Nowak <ovonnowak@jfleischman.com>
Enviado el: martes, 13 de diciembre de 2016 02:31 p.m.
Para: Jose Dario Gonzalez Villalba; Ventas; Sharon Taboada
CC: Arnaldo Andres Lezcano Silva; Gustavo Daniel Berni Gonzalez
Asunto: RE: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 06-16 - I.D. 317881 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH
Datos adjuntos: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 06-16 - I.D. 317881 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH

Buenas tardes!!

Recibido!! Enviado a Sharon Taboada para su lectura.

Buen resto de jornada a todos.

Abog. Olivia von Nowak
Jefa Atención al Cliente

Tel.: +595 21 238 2200/+595 21 682555
Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Victor Valdez
Asunción, Paraguay
www.jfleischman.com

J. Fleischman

De: Jose Dario Gonzalez Villalba [mailto:Jvillalba@senavitat.gov.py]
Enviado el: lunes, 12 de diciembre de 2016 19:54
Para: Ventas
CC: Arnaldo Andres Lezcano Silva; Gustavo Daniel Berni Gonzalez
Asunto: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 06-16 - I.D. 317881 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH

Por el presente medio le comunicamos el resultado del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°. 06-16 - I.D. 317881 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS MULTIFUNCION DE LAS MARCAS KYOCERA, CANON Y RICOH. Se adjuntan los sgts. documentos escaneados:

1. Nota UOC-SNVH N°. 722-16 de fecha 12-12-16.-
2. Resolución de Adjudicación N°. 2.788 de fecha 12-12-16.-
3. Acta de Evaluación de fecha 09-12-16.-

Atte.